

## **REGLAMENTO Y BASES CORRIDA: “CORRE CON MAIKOHL POR UN PARQUE TUMBES SEGURO”**

**BASES 1. ANTECEDENTES GENERALES** Nombre: “Corre con Maikohl por un Parque Tumbes Seguro” Lugar: Parque tumbes Talcahuano, sector los Boldos Fecha: domingo 11 de febrero 2018, 8:30 horas Organiza: Maikohl Runners club. Colabora Municipalidad de Talcahuano, Empresas Diaz, Servituck, 6° compañía de bomberos, Ciclismo en ruta Talcahuano, Colodyr Talcahuano.

**PARTICIPANTES** • Podrán participar todas aquellas personas que se encuentren en buen estado de salud y en condiciones físicas aptas para este tipo de eventos. No podrán participar personas cuya salud o preparación física no fuere compatible con la corrida, ni tampoco aquellas personas cuya participación pudiera implicar un riesgo para su salud. • Podrán participar los inscritos menores de 18 años de edad siempre que La declaración jurada de responsabilidades se a firmada por un adulto responsable al momento de retirar número de participación.

**RESPONSABILIDAD** La Organización no asume ninguna responsabilidad, por los daños que por la participación en ésta competencia pueda ocasionarse un atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u Organización. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuesta y contribuirán con la Organización para evitar accidentes personales. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

**Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos** Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la Corrida “Corre con Maikohl por un Parque Tumbes Seguro”. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto. Asimismo, libero de responsabilidad a la Organización si el evento tuviese que ser suspendido, pospuesto o cancelado, total o parcialmente, por un hecho, ajeno a la voluntad de la Organización, producido u ocasionado por un caso fortuito o fuerza mayor. Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en la Corrida “Corre con Maikohl por un Parque Tumbes Seguro”.

**OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE** Serán descalificados todos los/las atletas que no lleven el número bien visible en el pecho que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba o den muestras de un comportamiento antideportivo. Será motivo de descalificación engañar a la Organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, etc. También se descalificará al atleta que no cruce las zonas de controles señalizadas; que corra por veredas o zonas ajenas al trazado, incluyendo parques o áreas verdes; que no obedezca a los banderilleros, jueces, comisarios y personal de Organización.

Todo aquel participante que corra sin estar inscrito, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscritos y desde luego queda automáticamente descalificado. Sin perjuicio del derecho que le asiste, además, a la Organización de impedir su participación en el evento.

La corrida considera una participación máxima de 500 corredores, por lo cual se cerrará el proceso de inscripción cuando se alcance este número de participantes o llegue la hora límite de inscripciones, que es el domingo 11 de febrero del 2018 a las 09:45 hrs.

**PRUEBAS Y CATEGORÍAS.** En la corrida "Corre con Maikohl por un parque Tumbes Seguro" se realizarán 2 pruebas: • Distancia Iniciación, "Participativo", prueba de carácter inclusivo, priorizando la participación de niños, Capacidades Diferentes y tercera edad sobre una distancia de 2 km. •

Categoría 1 menos de 9 años - Categoría 2 10 – 17 años - Categoría 3 18 – 29 años - Categoría 4 30– 49 años - Categoría 5 50 y más años - Categoría 6 Capacidades Diferentes. Distancia competitiva prueba de carácter familiar, para personas de todas las edades sobre una distancia de 5 km. en categoría única de participación (todo competidor). - Categoría 1 menos de 9 años - Categoría 2 10 – 17 años - Categoría 3 18 – 29 años - Categoría 4 30– 49 años - Categoría 5 50 y más años - Categoría 6 Capacidades Diferentes

**INSCRIPCIONES.** • Inscripciones totalmente gratuitas. • La inscripción será presencial desde las 08:30hrs hasta alcanzar el límite máximo de inscritos de 500 corredores

**ENTREGA NÚMEROS,** • Se entregará número de competición • A la distancia Participativa y competitiva 2k y 5k respectivamente la entrega de números se realizará en Sector los Boldos, el día del evento. En horario continuado entre las 08:30 y 09:45 hrs. • Habrá Medalla para los tres primeros lugares de la distancia competitiva de 5K (todo competidor). • Para ser Merecedor(a) de la medalla, cuando corresponda, deberá estar presente al momento de la premiación, si no es así, la lista de ganadores correrá al siguiente por orden de llegada a la meta, sin posibilidad de futuros reclamos o apelaciones.

**PROGRAMA HORA ACTIVIDAD** 08:00 -13:30hrs. Actividades de recreación y calentamiento 09:30 a 09:55 hrs. 10: 00 hrs Largada iniciación 2 k. 11:00 Largada Distancia competitiva 5k .Vuelta a la Calma 11:45– 12:00 hrs. Premiación Distintas Categorías 12:45 hrs. 13:30 Término Evento

**DESCRIPCIÓN DE LOS TRAYECTOS.** Trayecto 2 k. Partida: Sector los boldos Recorrido: dentro de parque tumbes demarcado con banderines Meta: sector los boldos. Trayecto 5 k. Partida Sector los boldo Recorrido: dentro de parque tumbes demarcado con banderines Meta: sector los boldos.

ORGANIZADORES

Maikohl Runner Club